

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6671** *CARMOPRO, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 128/08 Autos 469/08, a instancia de Antonia Hidalgo Calvo, contra Carmopro, S.L., en la que con fecha 31 de marzo de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Carmopro, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 2.063,63 euros más 619,08 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274.5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090020973-1